



Gipuzkoako
Herritarren Batzarra.
**Landa-eremua
eta Klima.**

ASAMBLEA CIUDADANA DE GIPUZKOA

Kit informativo

Octubre 2022



Índice

1.Introducción	3
¿Qué es una Asamblea Ciudadana?	3
¿Cómo vais a trabajar?	4
¿Quién está detrás de esta Asamblea?	5
¿Por qué la Asamblea Ciudadana de Gipuzkoa?	5
¿Cuál es vuestra tarea?	6
2.Información básica para abordar la tarea	7
Uso del suelo y peso económico	7
Actividad regulada y competencia de la Diputación	10
Beneficios del sector forestal y agro-ganadero	10
Retos y dificultades	12
Riesgos y responsabilidad en el cambio climático	15
Escenarios futuros	17
Anexo 1 Información práctica adicional	18
Anexo 2 Comités para organizar e implementar la Asamblea Ciudadana	20

1.Introducción a la Asamblea Ciudadana sobre Medio Rural y Clima de Gipuzkoa

¡Bienvenido/a! En primer lugar queremos agradecer tu participación en esta asamblea, tu presencia en este proceso es fundamental para el futuro del sector primario en Gipuzkoa. Este kit informativo es una ayuda para orientarse antes de la primera sesión. Toda esta información será explicada detenidamente durante los dos primeros días de trabajo, no obstante consideramos que te puede interesar tenerla de antemano. Estamos seguros de que si puedes dedicar un poco de tiempo a leer este documento, todo te será más familiar y fluido durante las sesiones. Te animamos a ello.

¿Qué es una Asamblea Ciudadana?

En primer lugar queremos que entiendas que vas a participar en un formato de asamblea muy utilizado en muchos otros países del mundo. Este formato se llama “Asamblea Ciudadana”.

La Asamblea Ciudadana es una herramienta de participación democrática en la cual un grupo de personas elegidas por sorteo y descriptivas de la sociedad trabajan sobre un tema para generar recomendaciones al gobierno. Vosotros/as sois estas personas, a partir de ahora nos referiremos a vosotros/as como las personas miembros de la Asamblea. En este caso el gobierno es la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Muestra descriptiva de la sociedad. Cuando se configura un grupo de personas teniendo en cuenta una serie de criterios socio-demográficos. En el caso de la Asamblea de Gipuzkoa se han utilizado los siguiente criterios: sexo, edad, comarca, nivel educativo, idioma habitual y actitud ante los productos locales. Esto quiere decir que, si por ejemplo, en Gipuzkoa hay un 23% de personas entre 35 y 49 años, en la asamblea también se tendrá que cumplir ese porcentaje.

¿Cómo vais a trabajar?

La Asamblea Ciudadana combina siempre el trabajo colaborativo en grupos pequeños (de alrededor de 8 personas) con el trabajo en plenarios (en este caso las 32 personas participantes conjuntamente). El trabajo se estructura en varias fases.



La primera fase ocurre en el primer y segundo fin de semana. Es la fase informativa. Vuestro tiempo lo dedicaréis a escuchar a personas con conocimientos específicos en el tema, aprender y entender las exposiciones, realizar preguntas y acordar con las demás personas participantes qué es importante. Reflexionar y dialogar sobre toda esta información con las demás personas participantes resultará de vital importancia para la segunda fase, en la cual debéis afrontar el dilema y explorar respuestas al mismo.



Esta es la fase de generación de ideas. En esta fase aportaréis ideas que incidan en el dilema que plantea la pregunta, dialogaréis en torno a las ideas que vayan surgiendo, y os organizaréis para agruparlas, valorar sus costes y beneficios, priorizarlas y hacerlas más consistentes.



Finalmente en la última fase redactaréis las recomendaciones, basadas en las ideas más relevantes y con más acuerdo en el grupo. Esta es la fase de recomendación.

Para realizar todo este trabajo estaréis acompañados/as por un equipo de facilitación. Este equipo está compuesto por personas expertas en dinamizar el trabajo grupal para conseguir sacar lo mejor de cada uno/a y del grupo en su conjunto. También os proporcionarán multitud de herramientas de trabajo colaborativo y de toma de decisiones colectivas. Para más información práctica consulta el Anexo 1 al final del documento.

Es importante que entiendas que en este proceso no se pretende que vosotros/as os convirtáis en personas expertas, sino que tengáis un conocimiento básico del tema y en base a vuestros propios valores y experiencias vitales podáis tomar decisiones con respecto al mismo. Como veréis con más detalle más adelante, el medio rural ocupa el 93% del territorio y el sector agroganadero y forestal, gestiona el 61% del mismo. Las decisiones de esta asamblea podrían influir en cómo se gestiona el sector y en consecuencia el territorio. Este territorio representa el paisaje, los pueblos y en definitiva parte de la identidad de Gipuzkoa. ¿No crees que este es un tema lo suficientemente relevante y transversal como para que la ciudadanía Guipuzcoana pueda hacer oír su voz? ¿Debería la sociedad guipuzcoana ser corresponsable en el mantenimiento del primer sector?

¿Quién está detrás de esta asamblea?

Esta Asamblea es comanditada por la Diputación Foral de Gipuzkoa. La Diputación es la institución que requiere de tu participación para obtener estas recomendaciones. Para poder organizar la Asamblea la institución trabaja con un grupo motor compuesto por varios organismos públicos y privados los cuales se encargan de todas las tareas tanto de diseño como prácticas para que este proceso llegue a buen puerto.

Para garantizar que el proceso es justo y transparente se ha creado un Comité de Seguimiento, el cuál supervisa el proceso, y un Comité de Contenidos, el cual consensua la información que vosotros/as recibiréis así como los ponentes que la presentarán.¹

¿Por qué la Asamblea Ciudadana de Gipuzkoa?

Las personas que viven y trabajan en el sector primario rural (agricultura, ganadería y gestión de los bosques) tienen dificultades para continuar con su actividad a la vez que son los gestores de la mayoría del territorio de Gipuzkoa. Por si fuera poco, el medio rural y el sector agrario son especialmente vulnerables ante el cambio climático. Si el sector no es capaz de sostenerse por sí mismo en una economía liberal y global, se plantean los siguientes dilemas o preguntas: ¿Quiere la sociedad guipuzcoana preservar el sector primario rural? ¿Qué puede aportar la sociedad guipuzcoana al sector para poder hacer frente a los impactos de la emergencia climática y mejorar, a su vez, la rentabilidad del sector?

¹Ver anexo 2 al final del documento para conocer la composición de los comités.

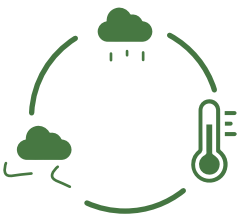
¿Cuál es vuestra tarea?

El grupo motor junto a la diputación ha acordado la siguiente pregunta marco que marcará la tarea de esta asamblea. vuestra tarea colectiva consistirá de esta manera en responder a esta pregunta marco mediante recomendaciones que entregaréis a la Diputación Foral de Gipuzkoa en la última sesión de trabajo de la asamblea.

Cómo podemos garantizar la actividad agraria de Gipuzkoa para hacer frente a la emergencia climática?



La **“actividad agraria”** se refiere a la actividad socio-económica relacionada con la ganadería, la agricultura y la gestión forestal o silvicultura.



La **“emergencia climática”** se refiere a las alteraciones del clima (temperatura, precipitación, viento, etc) que se prevé ocurrirán en los próximos años, a las cuáles esta actividad agraria deberá adaptarse, y a las cuales podría estar contribuyendo.

2. Información básica para abordar la tarea

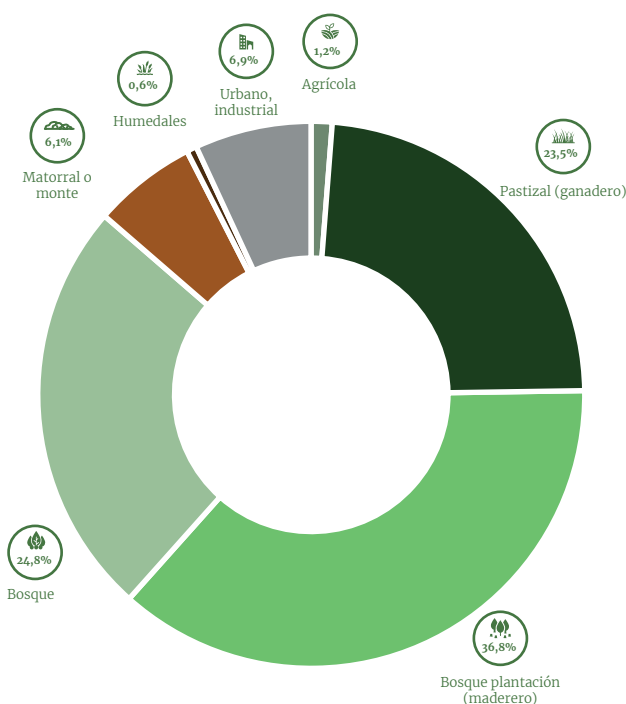
El Comité de Contenidos ha seleccionado esta información básica para que podáis entender mejor el problema. En primer lugar se expone la importancia del sector agroganadero y forestal en el uso del suelo y su peso en la economía.

El uso agrícola es el 1,2%, el ganadero el 23,5% (pastizal) y el maderero el 36,8%. En total esto suma 61,60%, en los tres tonos de verde claro en el gráfico. Si añadimos el bosque y el matorral o monte, los cuales completan los tipos de suelo del mundo rural, alcanzamos un porcentaje del 92,5%.

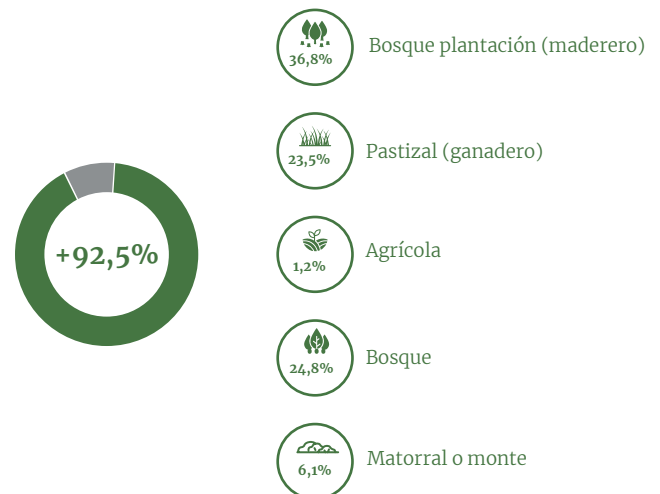
Uso del suelo en Gipuzkoa

Si bien como veremos más adelante la actividad agraria no tiene un gran peso en la economía de la región, sí tiene un impacto importante en el territorio dado que utiliza más de la mitad del suelo de Gipuzkoa. En este primer gráfico podemos ver las distintas categorías del suelo.

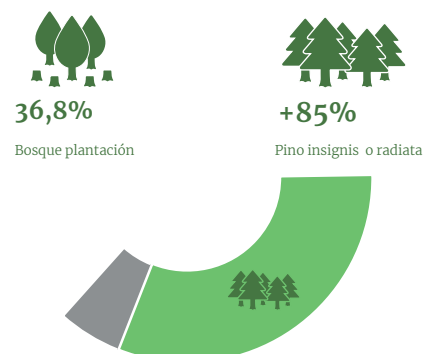
Categorías del suelo



Suelo rural



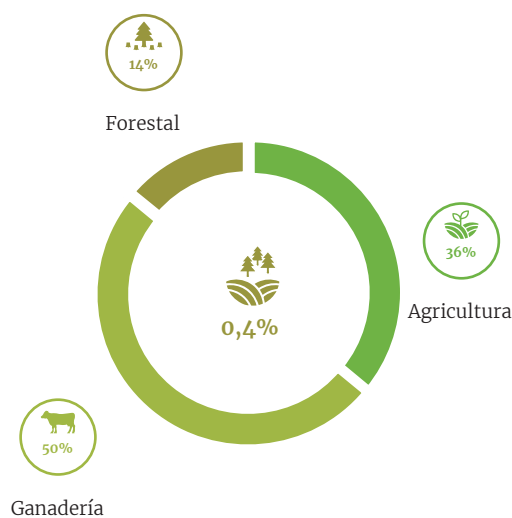
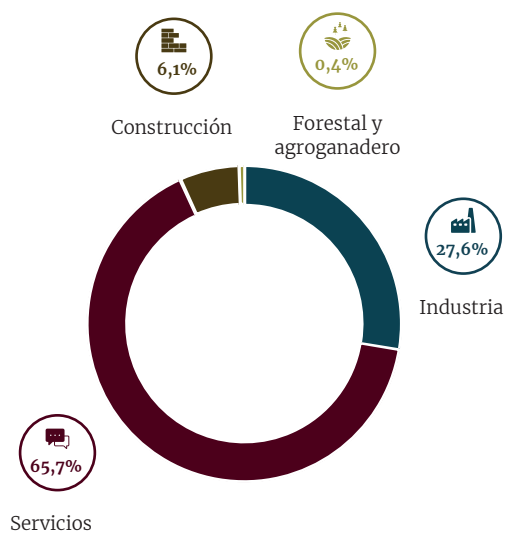
Más del 85% del “bosque de plantación” es de pino insignis o pino radiata



El sector agrícola y forestal en la economía guipuzcoana

El sector forestal y agro-ganadero representa el 0,4% de la economía de la región (Producto Interior Bruto PIB).

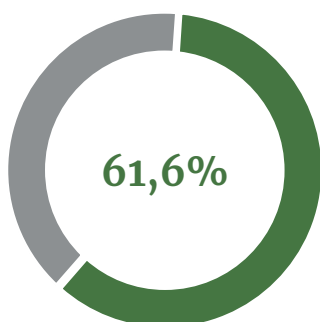
Dentro de este sector la ganadería representa un 50%, la agricultura un 36% y el forestal el 14%.



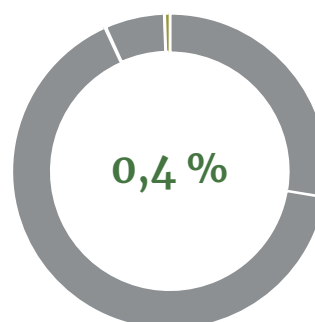
Comparativa: peso económico vs. peso en el territorio

Como podemos observar más directamente viendo ambos gráficos juntos, llama la atención que ocupando un porcentaje considerable del suelo 61,6%, el sector forestal y agro-ganadero representa sólo un 0,4% de la economía.

Suelo forestal y agro ganadero



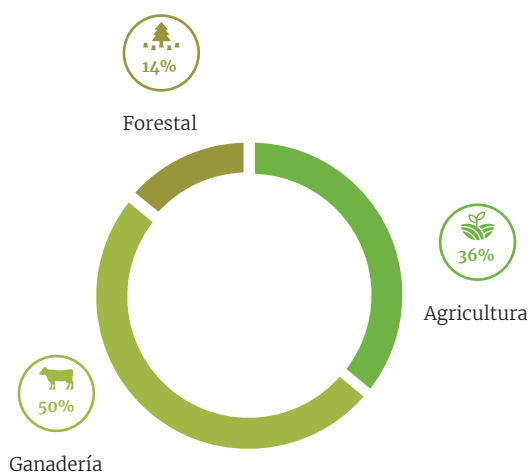
Producto Interior Bruto (Peso económico)



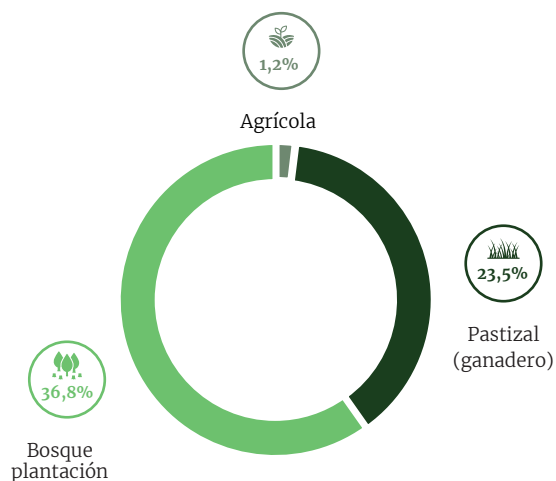
Comparativa dentro del sector: peso económico vs. peso en el territorio

También es interesante la comparativa dentro del sector. Mientras que el sector agrícola es el que menos suelo utiliza, tiene un peso en la economía mucho más grande del que le corresponde por unidad de superficie. Lo contrario ocurre con el sector forestal, el cual tiene un peso en la economía muy bajo respecto a la superficie que ocupa.

Producto Interior Bruto (Peso económico)



Uso del suelo (peso en el territorio)



Actividad regulada y competencia de la Diputación

La actividad del sector forestal y agro-ganadero está fuerte y crecientemente regulada desde la Unión Europea, la administración autonómica, foral (Diputación) y local.

*Una **actividad económica regulada** es aquella en la que el ejercicio de la actividad ha de cumplir unas exigencias o requisitos legales que condicionan su mercado.*

Esta regulación o normativas tiene que ver con materia ambiental, sanitaria, alimentaria, etc. Hay normativas diseñadas para el cumplimiento de objetivos que buscan la colaboración de los agentes sectoriales, y hay normas limitativas de la actividad sectorial, derivadas de otras políticas sectoriales o transversales como por ejemplo las ambientales.

Las regulaciones son de obligado cumplimiento, marcan los tiempos de adopción de dichas normativas, y tratan de poner límites al uso de ciertas prácticas de gestión, y a incentivar otras nuevas.

La Diputación Foral de Gipuzkoa tiene competencia exclusiva en materia de montes y de actividad forestal en todo el territorio de Gipuzkoa (a excepción de lo urbano y el litoral). Además tiene competencia de desarrollo y ejecución en materia de sanidad vegetal; reforma y desarrollo agrario; divulgación, promoción y capacitación agraria; viticultura y enología; producción y sanidad animal; producción vegetal (salvo semillas y plantas de viveros), y todo lo que concierne a las infraestructuras y servicios del medio rural.

Beneficios del sector forestal y agro-ganadero

Importancia histórica y fuente de alimentos

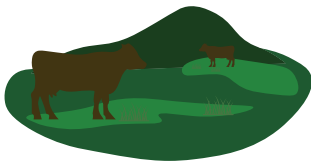
Al igual que en el resto de Territorios Históricos, en Gipuzkoa también se han gestionado tierras de labor y pastos, que han sido consideradas como fuentes de alimentación humana y animal, junto con las tierras forestales como fuentes de madera y otros bienes. Sin embargo, esta visión humana, de vida y de economía convive hoy en día con otras perspectivas sociales, ambientales y ecosistémicas que buscan la sostenibilidad del sistema a largo plazo, de forma que alcanzar y medir el equilibrio entre todos estos aspectos es difícil.

No podemos obviar la importancia del sector primario en la cultura general y específicamente en las costumbres gastronómicas de Gipuzkoa. El sector forestal y agro-ganadero dota a la sociedad de múltiples bienes y servicios directos de primera necesidad (p.e. madera, leche, huevos, carne, harina, frutas, verduras, etc.). Se trata de un sector cercano y que abastece a la sociedad de productos del caserío, a pesar de su pequeña escala en relación con la demanda existente. Se considera que apenas el 10% de los productos alimentarios provienen de la región siendo en gran medida dependiente de las importaciones del exterior.

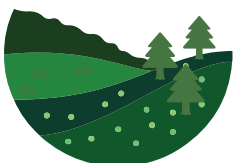
Beneficios no económicos

El sector forestal y agro-ganadero produce múltiples bienes o beneficios, algunos de los cuales son bienes públicos, para los cuales no existe mercado, es decir el sector no recibe ingresos por estos bienes que produce. Es necesario, de esta manera, subrayar las aportaciones no monetarias del sector, entre las que destacan:

- El hábitat, el paisaje y su relación con la identidad colectiva. La belleza de los paisajes y enclaves son también las principales razones para la implantación y desarrollo de un sector turístico.
- La cultura. La actividad agroganadera extensiva está relacionada con una tradición milenaria y forma parte de la identidad cultural histórica de Gipuzkoa. Gran parte de la actividad ganadera en Gipuzkoa es extensiva.
- La conservación de la diversidad agraria. Una agroganadería local extensiva permite que se conserven especies locales diferenciadas que no se crían o cultivan en otras regiones.
- El fomento de la actividad polinizadora. Se ayuda a mantener las poblaciones de insectos polinizadores
- La conservación del suelo (se evita la erosión y se aporta materia orgánica), se evita la contaminación del suelo (sólo cuando se trata de producción biológica o ecológica, la cual no utiliza fertilizantes perjudiciales para el suelo).
- La ordenación y regulación hídrica (absorción y retención de agua)
- La retención de carbono. Toda la madera presente en los bosques es carbono acumulado que no está en la atmósfera y por lo tanto no contribuye al cambio climático.



La ganadería extensiva se realiza en terrenos grandes, ya que los animales necesitan pastar, se utiliza un lugar grande para la crianza de estos animales, así como el cultivo de pastizales. La ganadería extensiva utiliza en gran medida los recursos naturales como fuente de alimentación. En la ganadería intensiva es más importante el equipamiento de la instalación así como la concentración de animales en terrenos reducidos.



Un paisaje mosaico, típico de Gipuzkoa, es un paisaje diverso donde conviven campos cultivados, huertas, sembrados, pastos y diferentes tipos de bosques. Cada una de estas piezas pone obstáculos al fuego, que se propaga más lento y es más fácil de apagar.

Retos y dificultades

Baja rentabilidad

El abandono de las explotaciones viene también explicado por la escasa rentabilidad de la actividad del sector forestal, principalmente, debido a su elevada atomización. En el caso de la industria forestal por ejemplo, el 93% de las explotaciones tienen menos de 20 hectáreas, y sólo 17 explotaciones tienen más de 1 UTA forestal. Este pequeño tamaño conlleva la dificultad de obtener economías de escala.



La rentabilidad es la relación existente entre los beneficios que proporciona una determinada operación o cosa y la inversión o el esfuerzo que se ha hecho.



Una UTA es una Unidad de Trabajo Agrario, esto es el trabajo agrario que realiza una persona a tiempo completo a lo largo de un año.



Economía de escala es la capacidad que posee una empresa de producir mayor cantidad de productos a un menor coste de producción, debido a que a medida que la producción en una empresa crece, sus costos se reducen.

La actividad agraria, en sí misma, cuenta también con una rentabilidad menor que la de otras actividades económicas, y por tanto, desde una perspectiva económica no puede competir con otros sectores a la hora de generar valor añadido y puestos de trabajo de calidad: por un lado, al ser explotaciones pequeñas (debido a la orografía, el clima y otras causas), el coste relativo es muy alto (no es lo mismo comprar maquinaria en una gran explotación o en muchas pequeñas). Hoy en día se requieren grandes inversiones para poder comprar y mantener maquinaria y suministros. Por su baja producción, estas inversiones inciden directamente en el precio. Esto requiere conocimiento por un lado y financiación por otro, pero los beneficios del sector están siendo cada vez más reducidos.

Abandono de la actividad

Una consecuencia directa de la baja rentabilidad es el abandono de la actividad agraria y forestal, que a su vez se traduce en el abandono de las tierras agrícolas y forestales.

Según datos de la Diputación Foral de Gipuzkoa, la media de edad de los/as solicitantes de subvenciones en la última convocatoria del decreto de ayudas forestales fue de 64 años. A su vez, de los 1.210 solicitantes de subvenciones, 560 (46,2%) tenían más de 67 años, y 324 tenían menos de 55 años (26,7%)². Al envejecimiento de los/las propietarios/as y agricultores hay que añadir la importante falta de relevo generacional que tiene un impacto directo sobre la sostenibilidad del sector.

De generación en generación, el número de trabajadores y trabajadoras y de establecimientos dedicados a la agricultura va bajando.

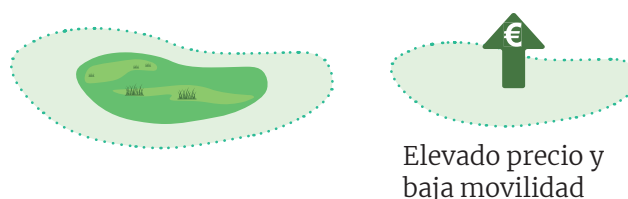
El acceso a la tierra y a la financiación son dos de los principales obstáculos para instalarse en la actividad agraria. Las personas jóvenes que comienzan la actividad con una cantidad de tierra heredada de su familia tienen muchas dificultades para aumentar esta cantidad de tierra debido a la baja movilidad de la tierra y su elevado precio.

Las personas jóvenes pueden encabezar el cambio estructural del sector agrario. Cuando una explotación agraria está gestionada por jóvenes, ésta tiene una rentabilidad mayor y genera más trabajo que una explotación media. Las personas jóvenes invierten más en sus empresas y cuentan con una mejor formación.

Solicitantes de subvenciones



Dificultades para aumentar esta cantidad de tierra

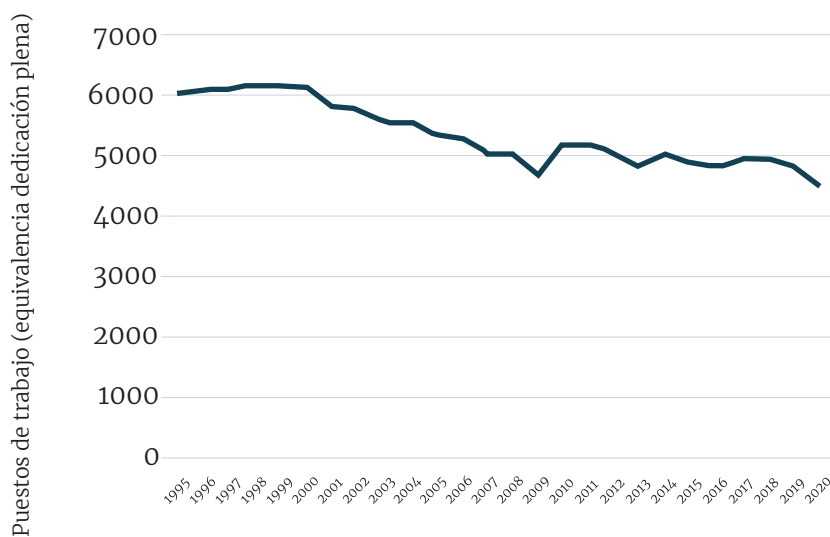


Explotación agraria gestionada por jóvenes



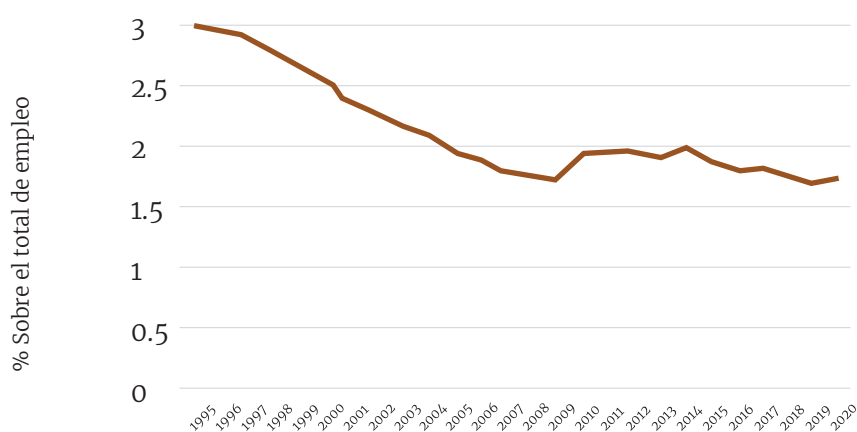
²Datos de la Diputación Foral Gipuzkoa, 2022.

Puestos de trabajo en el sector de la agricultura y pesca en Gipuzkoa



Puestos de trabajo en el sector de la agricultura y pesca en Gipuzkoa. Fuente: Eustat (2022). Empleo de la Comunidad Autónoma. de Euskadi por territorio histórico, rama de actividad (A-4), tipo de empleo y de dato. Base 2015. 1995 - 2020.

Porcentaje respecto al total de puestos de trabajo de Gipuzkoa



Porcentaje respecto al total de puestos de trabajo del territorio. Fuente: Eustat (2022). Empleo de la Comunidad Autónoma. de Euskadi por territorio histórico, rama de actividad (A-4), tipo de empleo y de dato. Base 2015. 1995 - 2020.

Desconexión entre el mundo rural y el urbano

Otra dificultad es el conocimiento limitado de la realidad del mundo rural desde el mundo urbano. La mayor parte de la población está asentada en núcleos de población y su actividad está relacionada con la industria, el comercio y los servicios, con un modo de vida más urbano. Desde lo urbano la percepción del territorio y del campo es que “está fuera” (binomio KALEA vs KANPOA), más allá, lejos, y la tendencia es a gestionarlo desde una visión consumista, es decir se compran los productos agroganaderos en los mercados y cada vez más en los “supermercados”, el ocio también es cada vez más de consumo, incluso el que tiene que ver con el territorio, así el agroturismo, las travesías de montaña, el ciclismo/cicloturismo, la escalada y otras formas de relación con el mundo rural. Cada vez más, se corre el riesgo de que el mundo rural se vaya alejando del mundo urbano, y se profundice en la tentación de gobernar el campo desde la calle.



Ocio




Alimentación

Riesgos y responsabilidad en el cambio climático

La agricultura, la ganadería y la silvicultura son áreas de alta vulnerabilidad, para las que el cambio climático supone riesgos importantes.

En Euskadi, de acuerdo con el proyecto Klimatek, para 2100, se espera una disminución de la precipitación anual de un 15-20% y un aumento de la temperatura media entre 1,5 y 5 grados. Además, se prevé una mayor frecuencia y severidad de eventos extremos, y una subida del nivel del mar para finales de siglo de entre 29 y 49 cm.

 ↓ 15-20% para 2100

 ↑ 1,5 y 5 °C

 ↑ Para finales de siglo de entre 29 y 49 cm

Impacto en la ganadería

El estrés por calor es el factor más importante que afecta los sistemas de producción de rumiantes en condiciones de cambio climático, lo que resulta en pérdidas de productividad y cambios en la calidad del producto. Para el forraje, se espera que la productividad y la calidad del alimento se alteren con los cambios en las concentraciones de dióxido de carbono, temperatura y los patrones de lluvia y factores estresantes (por ejemplo el ozono). De hecho, las olas de calor de este verano (2022), las temperaturas extremas y la sequía se están traduciendo ya en una reducción de la disponibilidad de alimento para la ganadería durante el invierno.

Producción local de alimentos como estrategia de adaptación

Los acontecimientos anteriores han conllevado que exista actualmente una gran preocupación por la soberanía alimentaria (en la escala local), entendida ésta como exigencia de disposición de alimentos saludables en cuantía y a precios accesibles. La disposición de alimentos sanos y de calidad en el ámbito local se ha convertido en un objetivo de salud pública.

Impacto en el cambio climático y en el medio ambiente

La actividad agraria representa un área con baja responsabilidad relativa en el cambio climático. En la Comunidad Autónoma del País Vasco, el sector agrario sólo es responsable del 3% del total de las emisiones, muy lejos de la industria, la energía y el transporte. La actividad del sector sí que puede tener más impacto en la biodiversidad natural.

Durante el siglo XXI aumentará el riesgo de extinción de gran parte de las especies terrestres y de agua dulce a causa de la interacción del cambio climático con otros factores de estrés, tales como la modificación del hábitat, la sobreexplotación, la contaminación y las especies invasoras.

La intensificación de las actividades del sector primario, así como determinadas prácticas de gestión, representan una presión y amenaza a la biodiversidad. Además de su valor intrínseco, la biodiversidad es fundamental para la agricultura, la producción de alimentos y el desarrollo sostenible, por lo que su pérdida representa un importante riesgo no sólo para la sociedad sino también para el sector.

Escenarios futuros

El abandono del sector y consecuentemente del medio rural puede derivar en un incremento de sucesos y riesgos ambientales, ya que dichas tierras no son gestionadas. Las principales consecuencias que se prevén son:

- Pérdida de los beneficios no-económicos detallados en la sección anterior: paisajes mosaico, cultura agroganadera.
- Mayor riesgo de sucesos ambientales (e.g. incendios, inundaciones, enfermedades), y con mayor periodicidad.
- Falta de aprovisionamiento en circuito corto. Cuando los productores y consumidores/compradores están localizados en el mismo territorio. Esto también implica un aumento de la huella de carbono dado que habrá que importar más alimentos.
- Pérdida de empleo (teniendo en cuenta que representa alrededor del 1% del empleo total de Gipuzkoa).
- Pérdida de cultura (en relación a las prácticas tradicionales / extensivas).
- Dinámicas poblacionales territorialmente desequilibradas.
- Deterioro del patrimonio ecológico, pérdida de biodiversidad y del paisaje rural.
- Infrautilización de la tierra, que conlleva problemas de usos del suelo.
- Reducción de producción de materias primas a nivel local (por ejemplo la alimentación o la madera).
- Pérdida de competitividad de la industria.
- Mayores costos a largo plazo para revertir la situación ya deteriorada.

El estudio realizado en el 2006³ plantea dos escenarios:

1. **Escenario Moderado:** descenso de la producción agrícola de un 25% y de la ganadera y forestal de un 50%
2. **Escenario Terminal:** descenso de la producción ganadera del 100% y de la agrícola y forestal en un 75%.

Para ciertas actividades, estos descensos serían definitivos: en la industria cárnica (mataderos, salas de despiece, etc), la industria láctea, los piensos, la industria vitivinícola y sidrerías, y el aserrío, el descenso en la producción conduciría a su desaparición.

Además de esos costes directos, se valoraron también el coste derivado de la ausencia de mantenimiento de los suelos y de los bosques, lo que añadiría anualmente entre 11 y 13 millones de euros a las pérdidas inducidas por ese proceso. El valor de existencia de los ecosistemas no se ha estimado pero puede llegar a ser muy elevado.

³Murua et al. (2006). Coste de la no agricultura en el País Vasco. Abril 2006. Gobierno Vasco.

Anexo 1 Información práctica adicional

¿Dónde y cuándo serán las sesiones?



Horario:

Viernes 18:00-21:00

Sábado 10:00-18:00

Las sesiones tendrán lugar en varias localidades de Gipuzkoa.



Días: 4 y 5 de noviembre 2022.

Fundación Orona, Jauregi Bidea
s/n, 20120 Hernani



Días: 25 y 26 de noviembre 2022

Tabakalera, Andre
Zigarrogileen Plaza 1, 20012
Donostia



Días: 16 y 17 de diciembre 2022

Torre Olaso, Calle San Pedro 2.
20570 Bergara



Días: 13 y 14 de enero 2023

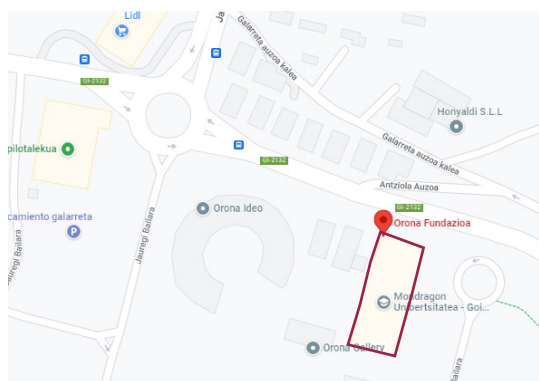
Juntas Generales, Miramon
Pasealekua, 164, 20014 Donostia

¿Cómo llegar al lugar de la primera sesión?



Lat. +43° 16' 36" | Long. -1° 59' 16"

GPS: 43.276, -1.986



BU11 Hernani>Donostia (por Aiete)

Parada: Galarreta Auzoa, 1

BU05 Andoain>Urnietia>Hernani>

Parada: Galarreta - Frontoia

Condiciones de participación

Como compensación por tu participación en todas las sesiones de la Asamblea, cada participante recibirá 444€ al final del proceso.

Intentaremos, en la medida de lo posible, garantizar tus condiciones de participación. Antes de la reunión, nos pondremos en contacto contigo para preguntarte sobre:



Tu conocimiento del idioma. Las sesiones serán tanto en euskera como en castellano; garantizaremos que puedas seguir el contenido de las sesiones independientemente del idioma que se utilice.



Tus responsabilidades de cuidado, para, en caso de ser necesario, gestionar un servicio de cuidado mientras atiendes las sesiones.



Tus necesidades de transporte, para organizarlo en caso de necesitarlo. Así mismo, te preguntaremos sobre peticiones alimentarias específicas, alergias, intolerancias... a tener en cuenta en los servicios de catering que se ofrecerán durante las sesiones

¿Qué necesito saber o hacer antes de la Asamblea Ciudadana?



No necesitas saber del tema, ni ser una persona experta para participar, ya que en las dos primeras sesiones recibirás toda la información necesaria, para que luego puedas hacer propuestas.



No es necesario vestirse de una manera específica; puedes venir con ropa con la que te sientas cómodo/a.



No tienes que hablar en público si no quieres. Para que tu punto de vista y experiencia de vida sea escuchado y sea incluido en las recomendaciones finales, te invitamos a participar en las dinámicas.

¿Y qué pasará después de la Asamblea Ciudadana?

En la última sesión (el 14 de enero 2023), la Asamblea Ciudadana presentará sus recomendaciones a los representantes de la Diputación Foral de Gipuzkoa. La Diputación las evaluará, analizará su viabilidad y dará respuestas de manera pública y por escrito a cada una de las recomendaciones en tres plazos: 2 meses después de recibirlas, 6 meses después y 18 meses después. La Diputación comunicará las recomendaciones que se implementarán, las razones por las cuales algunas no se implementarán, y hará un seguimiento de las implementaciones a lo largo de los 18 meses.

El 15 de marzo 2023 por la tarde se organizará una primera sesión de respuesta de la Diputación a las recomendaciones de la Asamblea, a la cual estaréis todos/as invitados e invitadas.

Anexo 2 Comités para organizar e implementar la Asamblea Ciudadana

Composición del Comité de seguimiento

Diputación Foral de Gipuzkoa:

Área del Diputado General, Sebastian Zurutuza, Director de estrategia

Área de Gobernanza, Mikel Pagola, Director de Participación Ciudadana

Área de Promoción Económica, Turismo y Medio Rural, Arantxa Ariztimuño, Directora de Montes y Medio Rural

Partidos políticos (representantes de los grupos junteros)

Eusko Abertzaleak-Nacionalistas Vascos, Xabier Altuna

EH Bildu, Igone Lamarain

Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak, Aitor Gonzalez

Elkarrekin Gipuzkoa, Javier Busselo

Grupo Juntero Mixto Popular, Juan Carlos Cano

Observadores

Eusko Jaurlaritzza, Alberto Ansuategi, Director de Economía y Planificación del Gobierno Vasco

EUDEL, Gurutze Etxezabal

Grupos de interés

ENBA, Euskal Nekazarien Batasuna, Xabier Iraola, Coordinador

EHNE, Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna, Garikoitz Nazabal, Presidente

Landaola, Federación de Asociaciones de Desarrollo Rural de Gipuzkoa, Yurre Peñagarikano

LURGINTZA, Arantzazu Martiarena, Directora

ABELUR cooperativa, Jesus M^a Lete

Etxalde, Maite Aristegi

MONDRAGON, Ibon Antero Intxausti, Responsable de Sostenibilidad y Transformación Social

Ekologistak martxan, Piter Encinas

Aranzadi, Mikel Etxeberria Okariz

Grupo motor

Arantzazulab, Naiara Goia, Directora General

TMeLab, Urko Aiertza, Director

Deliberativa, Arantxa Mendiharar

Composición del Comité de contenidos

Jon Mikel Zabala Iturriagagoitia - Universidad de Deusto - Investigador en política y gestión de la innovación.

Leire Barañano - Directora general de Neiker. Es un centro de investigación dependiente del Gobierno Vasco, que busca generar conocimiento y servicio que aporte valor al sector agroalimentario y al medio ambiente, contribuyendo activamente al despliegue de los objetivos del Gobierno Vasco y al desarrollo económico y social del entorno, mejorando así su competitividad y sostenibilidad.

Juan Luis Moragues - Universidad de Deusto y abogado - Especialista en derecho administrativo.

Leire Salaberria - Directora general de USSE - Unión de Silvicultores del Sur de Europa.

Alexander Boto Bastegieta - Director general de Ihobe - Ihobe es una sociedad pública adscrita al Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco. Encargada de impulsar el Green New Deal en Euskadi.

Elisa Sainz de Murieta - Investigadora en el Basque Centre for Climate Change (BC3) y en la UPV/EHU - Sus áreas de investigación son: la adaptación al cambio climático, el aumento del nivel del mar e impactos económicos.

